

# 01

.....

## **Abordaje del cáncer cervicouterino en El Salvador**

.....

### **Área de cooperación técnica**

Sentar las bases para iniciativas inter programáticas en la vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

## Créditos

### **DR. GIOVANNI ESCALANTE**

Representante de la OPS/OMS en El Salvador

### **DR. ÁNGEL ÁLVAREZ**

Asesor de Prevención, control y eliminación  
de enfermedades transmisibles; Programa de  
Emergencias en salud; Inmunización integral

### **DRA. LAURA RAMÍREZ**

Asesora de Sistemas y servicios de salud;  
Determinantes sociales y ambientales para la  
Equidad en salud; Fondo estratégico

### **DR. RICARDO RODRÍGUEZ**

Asesor de Enfermedades no transmisibles;  
Salud mental; Evidencia e inteligencia para la  
acción en salud

### **ING. ALEXANDER VALLE**

Consultor nacional de Gestión de riesgos y  
atención de desastres

### **LIC. ARGENIS PEREA**

Consultor internacional en Cadena de frío

### **DRA. SAMIA ABDUL SAMAD**

Consultora internacional para Inmunizaciones

### **LCDA. ANA MARCELA PÉREZ**

Consultora nacional de Nutrición y respuesta a  
emergencias

### **LCDA. LIDIA ROXANA DÍAZ GARCÍA**

Consultora nacional de Monitoreo y evaluación  
de proyectos

### **DRA. GILMA RAMOS**

Consultora nacional de Sistemas y servicios de  
salud

### **DR. CARLOS SORTO**

Consultor nacional para la Coordinación del  
Proyecto HEARTS

### **DR. DANIEL REYES**

Consultor nacional área CDE

### **DRA. ELIZABETH RODRÍGUEZ**

Consultora subregional de VIH-ITS-HV-TB

### **MGTR. NUBIA CARBAJAL**

Técnica de Comunicaciones

---

Esta publicación forma parte de la sistematiza-  
ción de los productos entregados al MINSAL,  
como resultado de la cooperación técnica brin-  
dada por la Representación de la OPS/OMS en El  
Salvador, durante el período 2021-2022.

La OPS ha adoptado todas las precauciones ra-  
zonables para verificar la información que figu-  
ra en el presente documento. No obstante, el  
contenido publicado se distribuye sin garantías  
de ningún tipo, ni explícitas ni implícitas. El  
lector es responsable de cómo interpreta o usa  
este material y, en ningún caso, la OPS podrá ser  
considerada responsable de algún posible daño  
causado por su utilización.

Fotografías: © Organización Panamericana de  
la Salud (salvo otra indicación)  
El Salvador. Mayo de 2023.

## Prólogo

Con la finalidad de prestar la atención oportuna en materia de salud a la población salvadoreña, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) concentró sus esfuerzos en el período de abril de 2021 hasta diciembre de 2023 en fortalecer el enfoque de Atención Primaria de Salud, promover la salud preventiva y revitalizar las funciones esenciales de la salud pública.

En estos dos años, destaca la cooperación técnica y financiera facilitada a El Salvador en áreas estratégicas, que incluyen la respuesta resiliente del Sistema Nacional Integrado de Salud ante las amenazas múltiples; el modelo de atención centrado en las personas y con enfoque en todo el curso de la vida; y la consolidación de iniciativas programáticas para vigilar, prevenir y controlar las enfermedades transmisibles y no transmisibles. Cada una de las actividades, proyectos y programas ejecutados responde a estrategias para un contexto

desafiante, como el que experimenta El Salvador y los que enfrentan la mayoría de los países en la Región de las Américas.

Dentro de las metodologías empleadas destacan dos ejes transversales: por un lado, el fortalecimiento de las capacidades técnicas en los profesionales y las profesionales de la salud y, por otro, el fomento de la participación de la sociedad organizada y las comunidades en tareas de vigilancia y prevención relacionadas con varios padecimientos de salud. A esos ejes compartidos se suman la mejora progresiva de los procesos técnicos-administrativos para usar las tecnologías y los protocolos sugeridos por la OPS; la elaboración de normativas que posibiliten la estandarización en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de diferentes patologías; y, también, la asesoría para diseñar planes estratégicos nacionales que respondan a los retos regionales en salud pública.

Por ello, esta serie de publicaciones quiere documentar y sistematizar la cooperación brindada por la OPS a El Salvador a través de diferentes iniciativas que permitieron obtener resultados eficientes ante las necesidades de la población salvadoreña y que

procuraron ampliar tanto el acceso a la salud pública como su cobertura. En general, de cada experiencia se presentan los productos elaborados, los logros obtenidos, las metodologías empleadas, las oportunidades de mejora y las proyecciones de futuro. Por otra parte, se espera que estas sistematizaciones resulten de utilidad para otros Estados Miembros que sitúen el derecho a la salud en un lugar prioritario de sus agendas políticas.

Expreso un sincero agradecimiento a las autoridades y al personal técnico de las instituciones de salud pública de El Salvador por su apertura y colaboración, al igual que a los socios y donantes que trabajaron con nosotros para alcanzar los avances y logros presentados a continuación.

Finalmente, reafirmamos la convicción con que la OPS seguirá trabajando para alcanzar la equidad en la salud pública, un eje central en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su promesa de “asegurar que nadie se quede atrás”.

**Giovanni Escalante Guzmán**  
Representante de la OPS/OMS en El Salvador

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

### IARC

Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

### INS

Instituto Nacional de Salud

### IVAA

Inspección visual con ácido acético

### MINSAL

Ministerio de Salud

### OIEA

Organismo Internacional de Energía Atómica

### OMS

Organización Mundial de la Salud

### OPS

Organización Panamericana de la Salud

### PAP

Prueba de Papanicolaou

### VPH

Virus del papiloma humano



## Antecedentes

En todo el mundo, el cáncer de cuello uterino es el cuarto cáncer más frecuente en mujeres, con un cálculo de 604,000 casos nuevos en 2020. En ese mismo año, alrededor del 90 % de las 342,000 muertes estimadas por cáncer de cuello uterino se dieron en países de ingresos bajos y medianos (1). En El Salvador, el cáncer de cérvix aparece dentro de las primeras causas de mortalidad en la mujer.

Este tipo de cáncer resulta prevenible y curable si se detecta en etapas tempranas. En la actualidad, son numerosas y diversas las posibilidades y oportunidades para prevenir y controlar el cáncer cervicouterino mediante nuevas técnicas, herramientas, tecnologías y estrategias efectivas de prevención primaria y secundaria, junto a un adecuado

manejo diagnóstico y terapéutico de los casos, que incluye el acceso a cuidados paliativos. En este ámbito, destacan la citología cervical (la prueba de Papanicolaou o PAP), las vacunas profilácticas, la inspección visual con ácido acético (IVAA), el test de ADN para el virus del papiloma humano (VPH), los equipos de termocoagulación, los tratamientos ablativos (crioterapia y termoablación), la cirugía del cáncer, la radioterapia y la quimioterapia.

En este contexto, a través del Ministerio de Salud (MINSAL), el país se sumó y adoptó la Estrategia de Erradicación Acelerada del Cáncer de Cérvix que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó en el año 2020 (2).

## Descripción

Durante el 2022 se desarrolló con éxito el segundo año de la Estrategia Nacional de Prevención del Cáncer Cervicouterino. Esto supuso ampliar la implementación al primer nivel de atención en todo el país, es decir, a las cinco regiones de salud establecidas, con la apropiación de la estrategia por parte del MINSAL y la incorporación a su programa y presupuesto.

Con la donación de 70 equipos de termocoagulación, para tratar las lesiones precancerosas identificadas en mujeres que fueron tamizadas con la prueba del VPH y la IVAA,

se logró establecer y fortalecer el programa de prevención de cáncer cervicouterino en el país. Se trata de una mejora que implica el uso de técnicas innovadoras de tratamiento que permiten mejorar la atención brindada a la población (3, p. 2).

Estos avances resultaron posibles gracias al compromiso de las autoridades, los liderazgos y el personal de salud, así como al apoyo técnico brindado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para desarrollar talleres de capacitación a profesionales de la salud en IVAA y termocoagulación (3, p. 2).



#### GRUPO DE BENEFICIARIOS

Niñas y mujeres de 9 a 59 años en todo el país.



#### NIVEL

Nacional: niñas y mujeres usuarias de todos los niveles de atención en el Sistema Nacional Integrado de Salud de El Salvador (SNIS).



#### EJECUTORES

- > Ministerio de Salud (MINSAL):
  - Viceministerio de Planificación
  - Dirección de Políticas y Gestión de la Salud
  - Dirección del Primer Nivel de Atención
  - Instituto Nacional de Salud (INS)



SENTAR LAS BASES PARA INICIATIVAS INTER PROGRAMÁTICAS EN LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES.

OPS/  
OMS

## Objetivos y metas

### Objetivos

- > Establecer y fortalecer el programa de prevención del cáncer cervicouterino en el país.
- > Implementar técnicas innovadoras de tratamiento que permitan mejorar la atención brindada a la población.

### Metas

- > El 90 % de las niñas de 9 a 10 años vacunadas contra el VPH. En El Salvador se está aplicando esta vacuna —que está disponible en todos los establecimientos de salud del primer nivel de atención— a las niñas de 9 y 10 años desde noviembre de 2020. Esta meta está incluida en el “Plan Nacional para el abordaje integral del cáncer en la niñez y adolescencia, 2021-2025” (4, p. 26).
- > El 70 % de las mujeres con pruebas de tamizaje para el cáncer de cérvix

## Actividades

- > Vacunación contra el VPH.
- > Tamizaje para prevenir el cáncer de cérvix.
- > Tratamientos con crioterapia y termocoagulación.
- > Instalación de laboratorios para procesar pruebas y centros de evaluación.
- > Equipamiento de unidades de salud con equipos para criocirugía y termocoaguladores.
- > Promoción y educación para la población y educación médica continua para el personal multidisciplinario de salud a través de teleclínicas, en coordinación con el INS, y capacitación tutorizada dirigida al personal de los centros de tratamiento para pacientes con la prueba del VPH positiva y lesiones precancerosas. Con estas actividades se capacitó a un promedio de 5,000 profesionales de la salud en todo el país.
- > Asistencia técnica mensual a las regiones de salud y evaluación semestral.
- > Creación de la normativa para la autotoma (automuestreo) como parte del tamizaje cervicouterino con la prueba del VPH, con la finalidad de garantizar el acceso equitativo de las mujeres a la atención de prevención secundaria.

## Productos

- > 19 laboratorios de procesamiento de las pruebas instalados y 74 centros de evaluación y tratamientos para las pacientes con prueba del VPH positiva establecidos en una red de atención en el primer nivel de atención.
- > 74 centros equipados con unidades de criocirugía y termocoaguladores en todo el país.
- > 70 equipos de termocoagulación<sup>1</sup>, para el tratamiento de las lesiones precancerosas identificadas en mujeres que fueron tamizadas con la prueba del VPH y la IVAA (3, p. 2).
- > Actualización de los Lineamientos técnicos para la prevención y control del cáncer cervicouterino y de mama (5), aprobados por el MINSAL en 2022. Estos lineamien-

**Estamos comprometidos con seguir apoyando todos los esfuerzos que el personal de salud realiza, como la vacunación contra el VPH, la detección temprana y, ahora, el uso de las tecnologías, lo cual permitirá dar continuidad a los logros alcanzados.**

**Dr. Giovanni Escalante,**  
Representante de la OPS/OMS (6)

tos contaron con la validación externa del Asesor Regional en Prevención y Control de Cáncer de la OPS/OMS.

---

1/ 50 equipos fueron adquiridos desde la OMS, como donación, y 15 fueron donados por la Clinton Health Access Initiative (CHAI) a través del socio nacional Basic Health International (BHI).

## Metodología

El MINSAL, a través de la Dirección de Políticas y Gestión de Salud y en conjunto con la Dirección del Primer Nivel de Atención, ha coordinado la implementación del tamizaje con la prueba del VPH en todo el país.

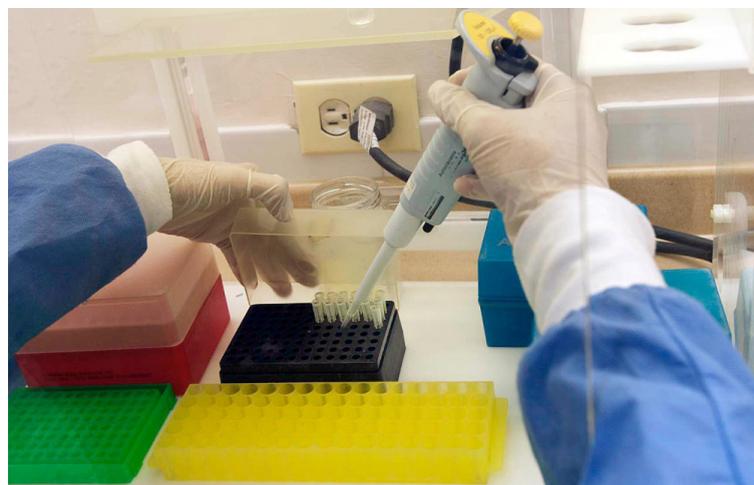
La capacitación en este ámbito consta dos fases: una teórica y otra sobre la aplicación práctica en las unidades de salud. En la fase práctica, la médica o el médico en capacitación —con la guía del tutor/tutora— evaluará a un promedio de 40 pacientes para poder acreditarse en las técnicas de crioterapia y termocoagulación.

En cuanto a los centros de triaje, se implementarán 15 de ellos en la región metropolitana. En todo el país se cuenta con 74 centros, los cuales están equipados con unidades de criocirugía (pistolas para crioterapia) y, gracias al apoyo de la OPS/OMS y CHAI, ahora también disponen de termocoaguladores.

En El Salvador se está impulsando el tamizaje innovador con la prueba del VPH en mujeres de 30 a 59 años. Se ha logrado poner en marcha en cuatro de las cinco regiones de salud y, en septiembre de 2022, comenzó el proceso de implementación en la región de salud metropolitana.

## Logros

1. La ampliación de la estrategia al primer nivel de atención en las cinco regiones del territorio nacional.
2. 164,000 mujeres de entre 30 a 59 años tamizadas (edades priorizadas por la prevalencia de este cáncer), con un promedio de positividad del 12 al 13 %.
3. El 90 % de las mujeres con tamizaje de PAP y VPH positivo tratadas.
4. Toda mujer con la prueba del VPH positiva recibe tratamiento con crioterapia; además, en la actualidad, se ha introducido la termocoagulación como innovación en el tratamiento de estas pacientes.
5. La citología cervicovaginal continua vigente en todas las edades, con un promedio de tamizaje de 125,266 PAP realizadas, al finalizar el año 2022.
6. El 100 % de las unidades de salud están tamizando con la prueba.



## Oportunidades de mejora

Se persigue el cumplimiento de la estrategia global que contiene tres pilares esenciales: la prevención, a través de la vacunación contra el VPH; la detección efectiva y el tratamiento de lesiones precancerosas; y el tratamiento del cáncer de cuello uterino invasivo, que también comprende el acceso a cuidados paliativos (2).

Cabe resaltar que, para el año 2030, se espera alcanzar los objetivos de cobertura del 90 % de vacunación contra el VPH en niñas, el 70 % de cobertura en detección, y el 90 % en el tratamiento y manejo pertinentes.

En febrero de 2023, altas autoridades del MINSAL, la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC) y la OPS/OMS

realizaron el lanzamiento oficial de la Evaluación imPACT.

La misión imPACT consiste en la evaluación exhaustiva de las capacidades y necesidades de los países con respecto a la prevención y el control del cáncer. A través del informe imPACT, las tres agencias socias de la iniciativa (OMS, OIEA e IARC) desarrollarán un análisis integrado y participativo sobre el sistema sanitario nacional en sus capacidades de planificación, vigilancia, prevención, detección precoz, diagnóstico y tratamiento del cáncer (en el que se incluyen los cuidados paliativos). Al finalizar la evaluación imPACT se espera que se implementen todas las recomendaciones realizadas por el equipo de especialistas y que, eventualmente, se formule un plan nacional para el control del cáncer en El Salvador (7).

## Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. Cáncer cervicouterino: Datos y cifras. El Salvador: OPS; 20 de enero de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3nDrEaK>
2. Organización Panamericana de la Salud. Estrategia mundial para acelerar la eliminación del cáncer del cuello uterino como problema mundial de salud pública y sus objetivos y metas conexos para el período 2020-2030. OPS; 2020. Disponible desde: <https://bit.ly/3MetylX>
3. Organización Panamericana de la Salud. Boletín de la OPS/OMS en El Salvador. N.º 7. El Salvador: OPS; septiembre de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3zoQBZQ>
4. Ministerio de Salud. Plan nacional para el abordaje integral del cáncer en la niñez y la adolescencia, 2021-2025. El Salvador: MINSAL; 2021. Disponible desde: <https://bit.ly/3K5TJid>
5. Ministerio de Salud. Lineamientos técnicos para la prevención y control del cáncer cervicouterino y de mama. El Salvador: MINSAL; 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3U1mNfA>
6. Organización Panamericana de la Salud. OPS/OMS fortalecen la prevención del cáncer cervicouterino en El Salvador. El Salvador: OPS; 21 de septiembre de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/40yXluY>
7. Organización Panamericana de la Salud. Taller de lanzamiento de la Evaluación imPACT en El Salvador. El Salvador: OPS; 15 de febrero de 2023. Disponible desde: <https://bit.ly/3M7jLVb>



# OPS

📍 73 Avenida Sur n.º 135, Colonia Escalón  
Apartado postal 1072, San Salvador  
El Salvador

☎ Tel.: (503) 2511-9500

🌐 [www.paho.org/es/salvador](http://www.paho.org/es/salvador)

✉ Correo electrónico: [elsops@paho.org](mailto:elsops@paho.org)